

## COMUNICACIÓN DE OFERTA DE BECA

Fecha de la oferta:

Técnico Responsable de la ADL:

Fecha límite de la oferta:

Nº de oferta:

Nº App:

### **DATOS DE LA EMPRESA**

NIF/ CIF	RAZON SOCIAL/ NOMBRE COMERCIAL

Deseo que se dé a conocer el nombre de mi empresa a los posibles candidatos/as

### **OCUPACIÓN**

Nº PT	PUESTO

### **FUNCIONES Y TAREAS**

Descripción de las funciones y tareas / Máquinas, herramientas a utilizar

### **FORMACIÓN (Especificar ciclo formativo de grado medio o superior).**

Titulación:
Titulación:
Titulación:

### **OTROS ASPECTOS A VALORAR**

APTITUDES / HABILIDADES / ACTITUDES

### DURACIÓN Y HORARIOS

Duración de la beca. Número de meses:	<input type="checkbox"/> 2 meses	<input type="checkbox"/> 5 meses
	<input type="checkbox"/> 3 meses	<input type="checkbox"/> 6 meses
	<input type="checkbox"/> 4 meses	
Fecha incorporación:		
<input type="checkbox"/> 15 horas/semana	<b>Turno:</b>	
<input type="checkbox"/> 25 horas/semana	<input type="checkbox"/> Mañana	<input type="checkbox"/> Continuo
<input type="checkbox"/> 35 horas/semana	<input type="checkbox"/> Tarde	<input type="checkbox"/> Partido
	<b>Horario:</b>	

### DATOS PARA LA SELECCIÓN

Nombre contacto gestión oferta:	
Teléfono:	
Dirección:	
Horario de contacto:	e-mail:
Persona de la empresa que firmará el convenio:	
Cargo que ocupa:	

Para seleccionar casilla, hacer doble Clic con el botón izquierdo y elegir en "valor predeterminado" la opción de "marcado".

En todo momento se cumplirá lo dispuesto en la Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter Personal, Ley 15/1999, de 13 de Diciembre.

La empresa aplicará la retención de IRPF que corresponda sobre la cuantía de la beca, , así como las cantidades asignadas de la cotización como becario.

Esta Beca se enmarca dentro de un programa de formación, por lo que el becario deberá asistir a un módulo online de 40 horas impartido por el Ayuntamiento. La participación podrá realizarse antes, durante o después de la estancia en la empresa, dependiendo del calendario de módulos formativos.

Entre la comunicación del candidato seleccionado y su incorporación al centro de trabajo deberán transcurrir al menos TRES DÍAS LABORABLES, el incumplimiento del citado plazo implicará que el becario se encuentre en una situación irregular no amparada por la Beca, asumiendo la empresa las consecuencias legales que puedan derivarse de tal situación.

Cualquier modificación con respecto a la oferta inicial, referenciada al perfil del candidato, periodo de prácticas y/o horas de dedicación semanal, deberán comunicarse por escrito y con antelación de TRES DÍAS LABORABLES, para poder hacer los ajustes formales necesarios.

El desarrollo de la Beca será entendida de lunes a viernes, salvo que se establezca lo contrario, en el formulario de Beca.